

Jueves 12 de febrero de 2026

## Colombia

En sobrevuelo al departamento de Córdoba, se ve la magnitud de las inundaciones.  
FOTO: UNGRD



**A**l cierre de esta edición, se esperaba la decisión del gobierno del presidente Gustavo Petro sobre la anunciada declaración de una nueva emergencia económica, que según el jefe de Estado, buscará reunir, vía nuevos impuestos, 8 billones de pesos para atender los estragos del invierno atípico que ha causado desastres en Córdoba y al menos otras tres regiones.

Petro, que inicialmente había hablado de 16 billones de pesos -la misma cifra que buscaba recaudar con la emergencia económica del 22 de diciembre, que la Corte Constitucional suspendió mientras la estudiaba de fondo- asegura que el estado de excepción es la única vía para poder enfrentar los estragos de las lluvias, que solo en Córdoba han afectado a más de 77.000 familias.

Para ello, su equipo económico planteó la creación de un nuevo impuesto al patrimonio de las empresas, y solo su anuncio generó nuevas alarmas en el sector productivo del país. Los empresarios aseguran que el nuevo tributo golpea a un sector que ya viene afectado por el alza desmedida del salario mínimo y advierten que, aunque los eventuales impuestos solo se paguen a partir de un patrimonio neto de 10.000 millones de pesos, como lo dijo el Gobierno, el efecto en cadena se sentirá en todo el aparato productivo.

Los cálculos del Gobierno llamaron la atención; algunos los señalan como 'cuentas de servilleta'. El exministro de Hacienda José Manuel Restrepo cuestionó la exactitud de la cifra: "¿De dónde sacan que se necesitan 8 billones de pesos? Es clave que nos muestren el detalle. La suma parece desproporcionada y merece una auditoría académica externa".

En el mismo sentido, Mauricio Salazar Sáenz, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, expresó sus dudas en una entrevista con EL TIEMPO. "Lo primero que a uno lo podría llamar en términos de sospecha es que es la mitad del recurso de la ley de financiamiento". Para Salazar, es prematuro lanzar un monto y pidió que se demuestren las bases de esas cuentas. De hecho, en la suspendida emergencia de diciembre, el Ejecutivo incluyó la necesidad de plata para la atención de desastres por el invierno: en esos cálculos solo se necesitaban 500.000 millones de pesos.

La magnitud del desastre provocado por la cascada de lluvias que sorprendió al país en plena temporada seca está fuera de discusión. Ante la emergencia, la respuesta del presidente Petro ha generado

## Polémica por cuentas del Gobierno sobre nueva emergencia: buscan \$ 8 billones

Expertos han puesto en duda esta cifra, al no presentarse con bases técnicas. El Ejecutivo defiende el monto como un estimativo para la recuperación del invierno atípico.

JUAN SEBASTIÁN LOMBO DELGADO - REDACCIÓN POLÍTICA | @JuanLombo

### Ayuda humanitaria de Hocol

Hocol, empresa del Grupo Ecopetrol, adelanta una operación para mitigar la emergencia humanitaria por las inundaciones en Córdoba. La intervención se desarrolla mediante un esquema público-privado, con apoyo de Helistar y del Puesto de Mando Unificado departamental. El apoyo aéreo se realiza con un helicóptero MI-17, que ha permitido transportar, en coordinación con la UNGRD, más de 10 toneladas de ayudas humanitarias a cerca de 4.000 personas en Canalete, Canaletico, Popayán, Cerro Mocho, Arenosa Central y El Bajo de la Arenosa. Asimismo, apoya con maquinaria amarilla la adecuación de un terraplén provisional en el sector de Pachacá para mejorar la conectividad. Además, ha entregado más de 800 mercados en la zona.

polémica porque ha intentado responsabilizar a fuerzas políticas de oposición por el desastre natural y una supuesta relación con los niveles de la represa de Urrá. El Ejecutivo, de hecho, desechó la opción que le plantearon los gobernadores para usar cerca de 6,5 billones de pesos de regalías que están congelados y ha insistido en la vía de la que sería la cuarta emergencia económica decretada desde el 2022.

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carrillo,

le dijo a este diario que los 8 billones de pesos corresponden a un estimado para la fase de recuperación de las zonas afectadas, basado en antecedentes históricos y en los daños preliminares.

Carrillo dijo que la atención de emergencia está financiada y que se está cumpliendo en los términos estipulados (ver anexa), desde la asistencia humanitaria, alojamientos temporales y acciones de rescate. Para esta fase, explicó, la entidad cuenta con recursos de la vigencia 2026 que suman 190.000 millones de pesos.

Agregó que la reconstrucción de 4.000 viviendas y cerca de 200 colegios afectados, así como las vías y los acueductos, requiere una inversión billonaria, lo que llevó al Consejo Nacional de Gestión del Riesgo -tras una sesión de casi nueve horas- a recomendar al Presidente declarar la emergencia económica, social y ambiental.

Desde el Ministerio de Agricultura se ha hablado de cifras cercanas a 700.000 millones de pesos en costos para la atención. De acuerdo con la ministra de esa cartera, Marta Carvajalino, el censo preliminar reporta 27.075 predios afectados, más de 546.000 bovinos/bufalinos impactados (3.166 muertos) y 30.113 hectáreas de cultivos de plátano, arroz, maíz, algodón, yuca, patilla, hortalizas y cacao dañadas. Por ello, solo en drenaje de suelos se proyectan 139.590 millones de pesos y 81.000 millones más para la recuperación de cultivos.

Asimismo, la ministra de Vivienda, Helga Rivas, hizo una aproximación del gasto que implicaría la reconstrucción de la vivienda. 5,8 billones de pesos es el cálculo que hacen desde la cartera, siendo el rubro más grande el de agua y saneamiento básico (4,4 billones).

## Las claves del desastre en Córdoba

Las lluvias que hicieron de Córdoba el epicentro de la emergencia invernal no se deben solo a la cantidad de precipitación, sino a una convergencia de factores climáticos atípicos y vulnerabilidades históricas. Así lo explicó Ghisliane Echeverry, directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

"El aumento del riesgo de desastre tiene también que ver con la ordenación del territorio, la afectación de los cauces de los ríos y con una serie de factores que hacen que una amenaza climática inusual y atípica termine exacerbando el desastre", señaló. Según Echeverry, esta combinación de una amenaza climática muy fuerte con territorios que presentan alteraciones o degradaciones acumuladas explica por qué en Córdoba las consecuencias fueron más severas.

En enero, las lluvias superaron lo habitual, algo inusual en el mes más seco del año en las regiones Caribe y Andina. Estas lluvias persistentes impactaron los caudales y niveles de los ríos, preparando el terreno para que el frente frío generara consecuencias más graves.

Echeverry explicó que esas precipitaciones de enero estuvieron asociadas a múltiples fenómenos meteorológicos: "Hubo condiciones de La Niña, aunque no una declaración formal, porque no se sostuvieron el tiempo suficiente; el Pacífico tuvo temperaturas más frías", indicó. A ello se sumaron fenómenos convectivos como la oscilación de Madden y Julian, una baja presión en el Caribe y vaguadas.

Sobre los frentes fríos, indicó que su presencia en el invierno del hemisferio norte es normal, pero lo inusual fue su intensidad y alcance. No obstante, descartó nuevos picos extremos de lluvia en el corto plazo, pues se prevé una estabilización hacia condiciones normales en febrero.

Advirtió, sin embargo, que esta tregua será breve. "En marzo empieza la transición hacia la temporada de más lluvias en el Caribe y la región Andina. (...) Se va a juntar con la siguiente temporada, lo que puede generar impactos acumulados", señaló. Y recalcó que las inundaciones persistirán, porque los ríos requieren tiempo para estabilizarse.

Edwin Caicedo - Medioambiente